



TERCERA REUNIÓN DE NEGOCIACIÓN

Contra la propuesta de la empresa, ACCAM centra el tiro

En la mañana de ayer se celebró la tercera reunión de la mesa de negociación, en la que dejamos claro que las medidas de reestructuración de plantilla que la empresa pretende adoptar son inaceptables.

Para **ACCAM** son inasumibles los despidos forzosos, las medidas traumáticas, los recortes laborales y el desinterés de homologar las condiciones de la plantilla que se incorpora procedente de Bankia.

En nuestra intervención, y como aclaraciones al informe entregado por la empresa, **ACCAM** ha realizado las siguientes manifestaciones:

- El censo facilitado presenta incidencias, por lo que es muy complicado hacer un análisis profesional de la situación con esos datos. Necesitamos un censo completo y homogéneo para hacer bien nuestro trabajo.
- Es necesario que se nos faciliten, con la debida confidencialidad por la importancia estratégica de estos datos, la distribución de cierre de centros por provincia, para poder hacer nuestra valoración sobre las amortizaciones de puestos de trabajo que pueden llevar aparejados.
- En lo referente a SSCC, hemos solicitado que se nos facilite el modelo que se pretende adoptar en estos tipos de centros (deslocalización, teletrabajo, ubicación de los centros, etc....)

La empresa nos indica que quedarán SSCC tanto en Barcelona como en Madrid.

- Hemos pedido una aclaración conceptual sobre el criterio de “atractivo general de mercado” y sobre el criterio “centros de la escala/tamaño de la oficina resultante”.

A este respecto, la empresa ha indicado que, por norma general, las oficinas CaixaBank atienden a un mayor número de clientes por empleado. Ante esta respuesta, **ACCAM** ha puesto de manifiesto que, también por norma general, las oficinas de Bankia gestionan un mayor volumen de negocio por empleado y que esto debe ser tenido en cuenta, ya que puede hacer que las cifras de amortización de empleos se reduzcan ostensiblemente.

Curiosamente, sobre este aspecto la consultora no ha sabido contestar y ha utilizado el recurso fácil de “ahora no tengo aquí esos datos”. Touché...



- Hemos puesto de manifiesto la disparidad territorial, en algunos casos de más de 20 puntos porcentuales, en el porcentaje resultante de las amortizaciones que se pretenden realizar sobre el total de la plantilla, en comparación con el total de incorporación de plantilla de Bankia.

La respuesta ha sido abstracta y no nos ha sacado de dudas, por lo que seguiremos incidiendo sobre este aspecto.

- Desde **ACCAM** hemos puesto encima de la mesa la necesidad de abordar un proceso de reducción de gastos generales de la Entidad – tal y como se hizo en su día en Bankia – y de eliminación de servicios externos que pueden realizar empleados de CaixaBank (consultores, asesores, letrados externos, contrataciones temporales, etc....) con el objetivo de mejorar la cuenta de resultados y reducir el número de desvinculaciones.

CaixaBank cuenta con profesionales perfectamente cualificados para que estos servicios sean realizados por personal propio de la Entidad.

- En cuanto a los criterios de afectación trasladados por la empresa, **ACCAM** ha manifestado lo siguiente:

En inaceptable camuflar y limitar, a través de un eufemismo como el desequilibrio generacional, las salidas voluntarias de los mayores de 50 años, porque, aunque saliera todo el mundo de más de 50 años de manera voluntaria, la plantilla que se quedase contaría con una antigüedad media superior a los 15 años, con lo que no se perdería ni el orgullo de pertenencia, ni el know-how ni el expertise necesario para que la empresa pierda el Core de su manera de funcionar.

Lo que se busca con esta propuesta es aligerar el coste total de las salidas, al eludir de este modo la obligación que tienen de afrontar la aportación al tesoro de 2 años de prestación por desempleo, el mismo periodo de cotizaciones a la seguridad social y un canon fijo por empleado que, agotado el desempleo, solicite el subsidio.

Respecto al “veto” de salida a aquellos profesionales que, pudiendo solicitar su salida voluntaria, la empresa no desee que abandonen la Entidad, **ACCAM** ha manifestado que CaixaBank dispone de herramientas incentivadoras para hacer suficientemente atractiva la continuidad en su función.

Por último, dentro de los criterios de afectación, hemos manifestado nuestro total rechazo a la obligatoriedad de amortización los puestos de trabajo de las personas en excedencia.

- Para Finalizar, desde **ACCAM** hemos dejado claro que es indispensable que en esta negociación se aborde el necesario proceso de homologación de condiciones laborales de



la plantilla proveniente de Bankia. Una plantilla que tiene recogidas sus condiciones en un acuerdo formalizado en julio del pasado año, en el que se recogen aspectos tan importantes como: la retribución variable, la promoción y el desarrollo profesional, las tipologías de oficinas, horarios, etc. y todos estos aspectos deben de abordarse en esta negociación.

Si queremos alcanzar un acuerdo, este debe regular tanto las desvinculaciones que se produzcan como las condiciones de la plantilla que permanezca en la Entidad.

La próxima reunión se ha fijado para el próximo día 5 de mayo en Madrid. Te mantendremos informado.

28 de Abril de 2021

ACCAM = Profesionalidad e Independencia

CONTACTA CON NOSOTROS:

Teléfono 91.571.88.22 – 608.00.27.87

Página web: www.accam.es

Correo electrónico: accam@accam.es

AFILIATE CON ACCAM

Pincha
aquí

Asumiendo Compromisos Cuarenta Años Más

ENTRA AQUÍ PARA VER NUESTRAS OFERTAS A AFILIADOS

